

RESUMEN DE REGULACIÓN

15 de octubre, 2019

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de
Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma
o suscribirse al Informe
Semanal de Regulación por
favor envíe un correo
electrónico a
dpachon@asobancaria.com

- TES: se ordena la emisión de Títulos de Tesorería TES-Clase B y se modifica el artículo 10 del Decreto 2393 de 2018, que ordenó la emisión de estos Títulos (MHCP –Decreto N°1809 y Decreto N°1810).
- Bursatilidad: se informa el índice de Bursatilidad Accionaria para cada una de las acciones que se negocian en bolsa (SFC – Carta Circular N°68).
- Tasa de mercado: se informan aspectos relacionados con la tasa de mercado de referencia (SFC – Carta Circular N°72).
- UVR: se informan los valores de la Unidad de Valor Real (BanRep – Boletín N°39).
- Derivados: se publica para comentarios la propuesta de modificación de la Circular Única de Derivados (BVC – Boletín Normativo N°024).
- Finagro: se establece la posibilidad operativa para que los intermediarios financieros que tienen cartera sustituta vigente (Finagro – Circular Reglamentaria P-41).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.
lmbejarano@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Decreto N°1809:** por medio del cual se ordena la emisión de "Títulos de Tesorería -TES-Clase B" destinados a efectuar operaciones de Transferencia Temporal de Valores correspondientes a la vigencia fiscal del año 2019.

Fecha de publicación: 11 de octubre de 2019
Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

2. **Decreto N°1810:** por medio del cual se modifica el artículo 10 del Decreto 2393 de 2018, que ordenó la emisión de "Títulos de Tesorería -TES-Clase B" destinados a financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación y efectuar operaciones temporales de tesorería correspondientes a la vigencia fiscal del año 2019.

Fecha de publicación: 11 de octubre de 2019
Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

Dayan Pachón Gómez.
dpachon@asobancaria.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Carta Circular N°67:** por medio de la cual se informa aspectos relacionados con: (i) la consulta requerimientos de autoridades formulados por autoridades judiciales o de investigación; (ii) el envío de la información de líneas de crédito *stand by* líneas de crédito menores o iguales a seis meses; y (iii) el compromiso de desembolso de créditos de moneda extranjero (Cartas Circulares números 36 de 2004, 70 y 73 de 2008 y 20 de 2014).

Fecha de publicación: 8 de octubre de 2019
Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

2. **Carta Circular N°68:** por medio de la cual se informa el índice de Bursatilidad Accionaria para cada una de las acciones que se negocian en bolsa, calculado con base en la frecuencia promedio de transacción por mes y volumen promedio de transacción por operación, durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 30 de septiembre de 2019.

Fecha de publicación: 9 de octubre de 2019
Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a dpachon@asobancaria.com

3. **Carta Circular N°72:** por medio de la cual conforme a la reglamentación relacionada con el régimen de reservas técnicas establecido por el Decreto 2555 de 2010, se publican los vectores de TMR (Tasa de mercado de referencia) y la inflación implícita para el cálculo de la reserva matemática.

Fecha de publicación: 10 de octubre de 2019

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

4. **Resolución N°1384:** por medio de la cual se modifica la Resolución 0666 de 2019, que creó el Comité de Resiliencia Operacional de la Superintendencia Financiera de Colombia y reguló su funcionamiento. Las principales modificaciones están relacionadas con: (i) los integrantes; (ii) las funciones; (iii) las sesiones del Comité; (iv) las convocatorias; (v) las reuniones no presenciales; y (vi) las actas.

Fecha de publicación: 11 de octubre de 2019

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Boletín N°39:** por medio del cual se informan los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el período del 16 de octubre al 15 de noviembre de 2019. La variación mensual del IPC para septiembre de 2019 fue 0,23% y el valor de la UVR para el 15 de octubre fue de 269,52.

Fecha de publicación: 8 de octubre de 2019

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo-Derivados N°024:** por medio de la cual se publica para comentarios la propuesta de modificación de la Circular Única de Derivados, relacionada con el cambio en los horarios para el registro de operaciones. El plazo para comentarios vence el 18 de octubre de 2019.

Fecha de publicación: 10 de octubre de 2019

Norma: <https://www.bvc.com.co>

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

1. **Circular Reglamentaria P-41:** por medio de la cual se establece la posibilidad operativa para que los intermediarios financieros que tienen cartera sustituta vigente con Finagro realicen el cambio de la fuente de fondeo, pasando los créditos a cartera de redescuento. Así mismo, se modifica el numeral 1.7 del Capítulo Quinto, con el fin de establecer que perderán el derecho del pago de subsidio las operaciones que sean canceladas durante los 60 días posteriores a la fecha de desembolso, por error en la originación de la operación.

Fecha de publicación: 10 de octubre de 2019

Norma: <https://www.finagro.com.co>

Anexo: <https://www.finagro.com.co>

Anexo: <https://www.finagro.com.co>